

Licencias médicas

Señor Director:

Los registros del año 2023 indican que el número de días de licencias médicas otorgadas a funcionarios del sistema público de salud chileno alcanzó la cifra de 6.126.222 días hábiles. Esto implica un promedio nacional de más de 30 días hábiles por funcionario, llegando incluso hasta 50 días en algunas comunas de la Región del Biobío. Sin duda, es preocupante dado el costo que significa para Fonasa financiar semejante gasto. Además, debemos considerar los problemas operativos que significa no contar con el personal necesario para realizar las diferentes tareas propias de un establecimiento de salud, mermando la calidad de atención de los pacientes y eventualmente aumentando las ya extensas listas de espera.

Resulta casi evidente que muchas de estas licencias médicas podrían calificarse como “fraudulentas” y lo importante sería identificarlas. Actualmente existen sistemas que permiten detectar fraudes de transacciones bancarias utilizando herramientas de inteligencia artificial y matemáticas. Estos sistemas predicen si una transacción es poco habitual o presenta un comportamiento “sospechoso”, de esta manera la transacción es rechazada o incluso la tarjeta bloqueada. Por qué no utilizar un sistema similar en Fonasa? Se podría establecer un sistema que analice las solicitudes de licencias médicas y como resultado entregue una posibilidad de fraude. La capacidad de fiscalización de Fonasa es limitada y esto permitiría priorizar las licencias sospechosas para evaluarlas más detenidamente, apoyando así al fiscalizador en su análisis.

El costo para el sistema de salud que significa el mal uso de licencias médicas es enorme y no nos podemos dar el lujo de perder estos recursos que podrían servir para mejorar nuestro sistema de salud.

*Felipe Baesler Abufarde Ph.D.
Docente investigador Ingeniería
Arquitectura y Diseño USS*